



Dr. Enrique B. Barnet y Roque de Escobar (1855-1916)

El Dr. Enrique Buenaventura Barnet y Roque de Escobar, nació en Matanzas el día 14 de julio de 1854.

En el ambiente sereno de esa ciudad encantadora; en el seno de un hogar honorable que en el trabajo y la virtud santificaban, se deslizaron amables y venturosos, los años primeros de Barnet, contribuyendo, de seguro, ese medio tan apacible, sedante y lleno de bellezas, a formar su carácter sosegado y dulce y a inspirar en su alma los delicados sentimientos que tanto le caracterizaban.

Barnet estudió la primera enseñanza en acreditado plantel “La Empresa”, institución modelo, que gozó de gran fama por los prestigios científicos y patrióticos de su director y profesores, y por la sapiencia, demostrada más tarde, en el curso de los años, por la gran mayoría de sus alumnos. Los estudios correspondientes a la segunda enseñanza, los cursó en el Instituto de Matanzas, en el que obtuvo, en 1869, el Grado de Bachiller.

En condiciones ya de emprender el estudio de la Medicina, por la que tenía vocación decidida y para la que reunía, por las condiciones de su carácter, especiales aptitudes, su familia resolvió enviarlo a España para que cursara su carrera en la Universidad de Barcelona, poniéndolo así a cubierto de los peligros que por esa época amenazaban a los cubanos y, con toda especialidad, a los que estudiaban medicina.

La situación política de Cuba, era, por aquellos momentos, en extremo difícil. Hacía poco tiempo menos de un año –10 de octubre de 1868- que los patriotas cubanos habían lanzado, en los memorables campos de Yara, el grito de la libertad.

Barnet emigró a España, permaneciendo seis años en la culta ciudad catalana, cursando sus estudios en notable Universidad, teniendo por compañeros de aulas a compatriotas tan esclarecidos como los hermanos Albarrán, Tamayo, Méndez Capote, San Martín, Malberty, Muxó, Nuño, Terry, Tejera y otros cubanos insignes, que tantos días de gloria han dado a las ciencias y a las letras.

Profesaba Barnet a esos sus camaradas de estudios, un afecto sincero y un cariño sin límites. Siempre que se le presentaba ocasión propicia para ello, hacía gala de esos sus sentimientos y experimentaba verdadero placer en evocar los recuerdos de su vida universitaria. Rendía un verdadero culto al compañerismo.

Barnet estudió a conciencia la Medicina. Se consagró con ahínco y decisión a los libros, a la clínica y al laboratorio. Se hizo, por el esfuerzo conciente y el propósito sostenido, un buen médico. Estudió con ardor y con perseverancia, ansioso de adquirir los mayores conocimientos.

En 1875, se graduó Barnet de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Barcelona. En el acto regresó a Cuba, viniendo provisto para el ejercicio profesional, no tan solo con el título que legalmente le autorizaba para ello, sino también con los conocimientos y la competencia necesaria para dedicarse al noble sacerdocio de la medicina.

Comenzó a ejercer en Cienfuegos y, más tarde se trasladó a Cruces. No encontró de momento, en estas poblaciones, medio favorable, y se decidió, entonces, a establecerse definitivamente en Santa Isabel de las Lajas, donde ejerció por espacio de veinte años la profesión.

Barnet era un patriota que sentía un gran amor por las libertades patrias. Tomó parte principal en los trabajos que se llevaban a cabo en Santa Isabel de las Lajas para la organización de la guerra de independencia. Conspiró con decisión y laboró con amor por la libertad de Cuba.

Por aquella época, 1892, se inició en la provincia de Santa Clara, especialmente en Lajas, un prematuro movimiento revolucionario, debido a las naturales impacencias de ardorosos patriotas que se precipitaban por romper las cadenas de la esclavitud que los oprimían. Más esos esfuerzos no dieron un resultado práctico, ya que no estaba todavía bien preparada y dispuesta la máquina revolucionaria, ni se había completado la organización y planes del futuro y último esfuerzo libertador. Eran chispas de un incendio que ardía en el corazón, pero que necesitaba para que pudiese con sus vivos resplandores iluminar los campos todos de Cuba, de mayores “combustibles” y de más poderosos elementos.

Y aunque Barnet cooperaba con los patriotas de Lajas en los trabajos revolucionarios, no por eso dejaba de advertirles con su juicio sereno, que se pretendía realizar una obra que de seguro no habría de prosperar, por falta de recursos, de oportunidad y de tiempo. Y leal y sabiamente hubo, además, de informarlo así a Martí, New York, en el viaje de recreo que hizo en 1892 a Europa, por vía de los Estados Unidos. El Apóstol de nuestra independencia, que estimaba a Barnet en todo lo que él valía y que apreciaba sus dotes de prudencia, discreción y patriotismo, aceptó como buenos sus consejos que más tarde la experiencia demostró que eran por demás razonables y atinados.

A su vuelta a Lajas, prosiguió también con fervoroso patriotismo, sus trabajos y propagandas en favor de la causa de la libertad. Se le señaló como un peligroso revolucionario. Las autoridades españolas conocían sus empeños políticos y en febrero de 1895, al estallar la Revolución, comenzó para Barnet una era de persecuciones que culminaron, en octubre del propio año, en una orden perentoria, terminante y amenazadora, para que abandonase en el acto aquel pueblo simpático, donde radicaban sus amores y sus tesoros.

Se trasladó a New York en octubre de 1895, donde plantó su pobre tienda de emigrado revolucionario. Prestó a la causa redentora nuevos e importantes servicios tanto en el Club Profesional "Oscar Primelles" formado por nobles y esforzados patriotas, como en el desempeño del cargo de Enviado Especial de la Junta Revolucionaria de New York, en Venezuela y Colombia, llevando a esas Repúblicas hermanas, los anhelos, las demandas y representación de la patria y obteniendo para la causa de la independencia efectivos y patrióticos auxilios, tanto morales como materiales.

De regreso a New York, revalidó, en 1896, su título de médico, comenzando a ejercer su profesión. Al igual que otros ilustres médicos cubanos, fue designado por el Gobierno de los Estados Unidos como Cirujano Auxiliar del Ejército. En 1902, al constituirse la República, era designado por el Gobierno para ocupar un cargo, en el que puso de manifiesto su gran valer, proporcionando grandes provechos a Cuba y a la humanidad.

Aquí comienza, por decirlo así, la época más brillante de la vida de Barnet y en la que, por actuar en un cargo público de alto relieve, se le ofrecieron frecuentes oportunidades para demostrar sus poderosas facultades intelectuales, sus excelentes dotes de organizador, su perseverancia y dedicación al trabajo.

El Dr. Diego Tamayo, Secretario de Gobernación en esa época, designó a los Dres. Carlos J. Finlay y Enrique B. Barnet, para ocupar los dos cargos más prominentes en la organización sanitaria. El Dr. Juan Guiteras, ocupó la presidencia de la Comisión de Enfermedades Infecciosas. El éxito obtenido por estos cubanos insignes en sus gestiones; el auge y la preponderancia que supieron darle a los asuntos encomendados a su tacto, pericia y sapiencia; la organización perfecta y la marcha seria y progresista que hubieron de imprimir a los servicios de que eran Jefes y los días de gloria y satisfacción que alcanzó la patria por los triunfos obtenidos, vinieron no tan solo a colmar de hondas y legítimas satisfacciones a todos los cubanos, sino también a demostrar la feliz elección que de ellos había hecho el Gobierno de Cuba.

Finlay y Barnet primero, los miembros de la Junta Superior de Sanidad, más tarde, tuvieron pues que acometer la ardua empresa de organizar las Juntas Locales de Sanidad de la Isla. Y en esa ímproba labor, Barnet hubo de tomar, como Jefe Ejecutivo del Departamento y Secretario de la Junta Superior de Sanidad, una parte muy principal. Trabajaba día y noche, consagrándose por entero al desempeño de los deberes de su importante cargo. Fue dentro de la

organización sanitaria, la abeja laboriosa que aportaba la rica miel de su ciencia y de su constancia.

Desempeñó importantes comisiones en Cuba y en el extranjero, que le fueron conferidas por acuerdos de la Juntas y en el cumplimiento de esos deberes, supo colocar a gran altura el nombre de Cuba y de nuestras instituciones sanitarias.

En 1906, al establecerse el Gobierno Provisional en la segunda intervención de los Estados Unidos en Cuba, el Coronel J. R. Kean, Supervisor del Departamento, supo advertir y aprovechar en beneficio de la administración pública, las excepcionales condiciones de Barnet, al que confirmó primero en sus puestos y ascendió más tarde, confiándole la Jefatura de Despacho de la Dirección de Sanidad y la Secretaría de la Junta Nacional de Sanidad. Barnet fue un colaborador valioso de Kean en la nacionalización de los servicios sanitarios y en la preparación e implantación del Decreto número 894, de 1907, por el que se crearon las Jefaturas de Sanidad y se les dio vida legal y económica. Además, fue uno de los Asesores de la Comisión Consultiva en la redacción de los artículos de la Ley del Poder Ejecutivo, relacionados con la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

El Gobierno Interventor lo designó, con carácter interino y por el tiempo en que se traspase el Gobierno a la República, Director de Sanidad y Presidente de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Al constituirse de nuevo la República en 1909, Barnet, por las exigencias de una política partidista, mezquina y demoledora, fue despojado de los cargos que con tanta devoción y estima desempeñaba en Sanidad. Se echó a rodar por tierra, con injusticia notoria, toda una vida administrativa, laboriosa, honorable y digna. Fue relegado a un puesto secundario, dentro de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, esto es, en el propio Departamento que él había contribuido a crear y que había regado con el sudor de su frente y con la savia de su talento. Lo nombraron Inspector Especial. Más adelante, fue designado para el cargo de Jefe de la Sección de Biblioteca y Prensa y Jefe de Redacción del Boletín Oficial de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Se dedicó con preferencia a la redacción del Boletín Oficial.

La obra maestra de Barnet, la que puede considerarse como el monumento de su gloria, en la que demostró su pericia, inteligencia y preparación sanitaria y su cultura sólida y amplia, fue, sin duda alguna, las Ordenanzas Sanitarias, que debemos, en gran parte, a su competencia y dedicación a ese trabajo tan meritorio y útil.

Durante algunos años, Barnet con constancia ejemplar, con ahínco y decisión de convencido, dedicó a ese trabajo los frutos de su talento y la firme resolución de su espíritu. Revisó las legislaciones sanitarias extranjeras; consultó; oyó opiniones; busco en Bibliotecas y en Archivos cuanto pudiera ilustrar la materia;

interesó y estudió con provecho, reglamentos análogos y como resultado de ese estudio y paciente investigación, presentó a la Junta Superior de Sanidad, un Proyecto de Ordenanzas Sanitarias, tan completo y tan acabado, que le valió un honroso acuerdo de la Junta y las más sinceras felicitaciones de todos los que habían podido advertir la cantidad y calidad del trabajo realizado por Barnet en la preparación de esa obra trascendental.

La Junta conoció de ese Proyecto de Ordenanzas. Lo aprobó en conjunto. Después, en detalles, al discutirse artículo por artículo, fueron ilustrando las materias hombres tan eminentes como Finlay, Guiteras, Santos Fernández, San Martín, Enrique Núñez, Varela Zequeira, José A. del Cueto, Aróstegui, Jacobsen y demás miembros de ese alto organismo sanitario.

Obtuvo y desempeñó con acierto, una plaza de Médico de Visita del Departamento de Tuberculosos en la Casa de Salud "La Benéfica". Al poco tiempo, debido a sus merecimientos, fue ascendido a la Dirección de ese importante hospital particular. Y allí, en el cumplimiento de sus deberes profesionales, contrajo la terrible enfermedad que lo llevó a la tumba. Se infectó de Tuberculosis y su organismo robusto y sano, fue minado por el bacilo de Koch, que derrumbó por siempre aquella existencia tan útil para la patria.

En julio de 1916, ya enfermo, partió, en busca de salud y de reposo, para la ciudad de Los Ángeles, California, en un período de aparente mejoría de su enfermedad traicionera y cruel.

En el recorrido del viaje de regreso de Los Ángeles a La Habana, el día 23 de septiembre de 1916, falleció Barnet en la ciudad de New Orleans, a la edad de 62 años y después de 41 de ejercicio profesional. Se extinguió por siempre, aquella noble existencia, tan provechosa y tan meritoria. Cesó de latir su corazón generoso, abierto al bien y al amor. Se apagaron, al sople helado de la muerte, las brillantes luces de su inteligencia, que había iluminado con sus destellos los caminos de la ciencia y del deber.

El Gobierno de la República y muy especialmente la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, rindieron merecidos honores y tributos de consideración y respeto, al cadáver del hombre bueno que tanto había luchado por la cultura, la libertad y el mejoramiento de la República.

La sociedad cubana, hondamente conmovida con la pérdida de ese ciudadano esclarecido, se asoció a las manifestaciones de duelo oficial y su entierro, efectuado en La Habana el día 13 de octubre de 1916, revistió los caracteres de una imponente y sincera demostración de general condolencia.

Notas biográficas del Dr. Enrique B. Barnet y Roque de Escobar tomadas del artículo “La nacionalización de los servicios de sanidad” del Dr. José Antonio López del Valle.

Disponible en su versión completa en

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0045-91782006000200004&script=sci_arttext